



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DEL ANEXO INV-6-2018-T-007 DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, 1ª CONVOCATORIA DE 14 DE JUNIO DE 2018, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL APARTADO “RETRIBUCIONES”

Advertido error en el anexo INV-6-2018-T-007 se procede a la modificación del apartado “Retribuciones”

Donde dice:

“El coste total de cada contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 8.813,77 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.042 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 25 horas semanales”

Debe decir:

“El coste total de cada contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 8.813,77 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.085 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 25 horas semanales”

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	eOGEbxWJdm23jtc8ilj/sw==	Fecha	16/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/eOGEbxWJdm23jtc8ilj/sw==		

